



AYUNTAMIENTO
DE
DEIFONTES
(Granada)

Teléf. 958 407 005 – Fax 958 407 008
C.P. 18570

EDICTO

ASUNTO: REFORMADO y REFUNDIDO PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN NÚMERO 21

DON FRANCISCO ABRIL TENORIO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES

HACE SABER: Que por este Ayuntamiento en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el pasado día 14 de junio de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar inicialmente el Reformado del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución Urbanística número 21 redactado por la arquitecta Doña Eva Moleón Paiz.

Segundo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.2 letra b y 55 de la ley 7/2002 de Ordenación Urbanística, aprobar el informe técnico municipal de fecha 5 de abril de 2017 contenido en la reparcelación, relativo a la valoración actualizada y justificación de la propuesta de cesión en metálico y no en suelo urbanizado del 10 % de aprovechamiento urbanístico que corresponde ceder por los propietarios al Ayuntamiento.

Tercero: Que se subsanen por la redactora los errores materiales o aritméticos observados en las páginas 28, 37, 48 y 52 referidos a los importes a compensar al Ayuntamiento.

Lo que se hace público por plazo de veinte días, a partir de su publicación en el B.O.P de conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Durante el plazo expresado, el expediente podrá ser consultado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las alegaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio servirá de notificación para el/los propietario/s y demás interesados directamente afectados, comprendidos en su ámbito territorial, que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o intentada su notificación, no se hubiese podido practicar, en virtud de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Deifontes a 29 de junio de 2017

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Abril Tenorio